



En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO de la Corporación a celebrar el día **14 de enero de 2016 a las 20:00 h.** en 1ª convocatoria, y, de no concurrir el número de miembros legalmente necesarios para su válida constitución, dos días después a la misma hora en 2ª convocatoria, en la Sala de sesiones de la Casa Consistorial con arreglo al orden del día que a continuación se transcribe.

SEGUNDO.- NOTIFICAR la convocatoria y orden del día de la sesión a todos los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Publicar la convocatoria en el tablón de edictos y en los medios de comunicación social del municipio y remitirla a las Asociaciones o Entidades vecinales (en los términos del art. 234 del ROF)

ORDEN DEL DÍA

- I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.**
- II. APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO CONSEJO DE IGUALDAD.**
- III. APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL.**
- IV. APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN SOBRE DECLARACIÓN NULIDAD CONTRATO SEYMA.**
- V. APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN SOBRE CREACIÓN COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN DE OBRAS SUBVENCIONADAS.**
- VI. APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN SOBRE DENUNCIA ANTE LA FISCALÍA CONTRATO RED WIFI.**
- VII. APROBACIÓN, SI PROCEDE, ORDENANZA REGULADORA DEL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE VIVIENDAS SOCIALES DE ALQUILER DE CALLOSA DE SEGURA.**
- VIII. APROBACIÓN, SI PROCEDE, MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA EXPEDICIÓN DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.**
- IX. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y URBANIZACIÓN DEL MIRADOR DE LOS HILADORES.**
- X. APROBACIÓN, SI PROCEDE, PRESUPUESTOS 2016, ANEXOS DE PERSONAL, PLANTILLA, BASES DE EJECUCIÓN, ETC.**
- XI. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

EL ALCALDE

ANTE MI
LA SECRETARIA

FIRMADO DIGITALMENTE